

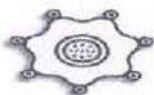
Chiautla

La grandeza de su gente
AVANZAMIENTO 2024, 2030

SHA-CERT/No. 163/2022.

COPIAS

CERTIFICADAS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **Quince** horas con **cinco** minutos del día **veintinueve** del mes de **abril** del año **dos mil veintidós**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alin Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, Barrio de San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Primera Sesión de Cabildo Abierto, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

1ER CABILDO
ABIERTO
29/abril/ 2022

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Primera Sesión de Cabildo Abierto del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Primera Sesión de Cabildo Abierto, siendo las quince horas con diez minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

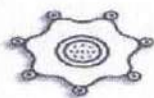
ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Primera Sesión de Cabildo Abierto
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Exposición de Ciudadanos de Chiautla, Estado de México
6. Asuntos Generales
7. Declaración de Clausura de la Sesión

En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud a que al termino del cabildo anterior se realizó la lectura y aprobación por unanimidad de



votos de la misma.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. EXPOSICIÓN DE CIUDADANOS DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

La Presidenta Municipal Constitucional Maricela Melo Rojas, informa a los integrantes del cabildo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la cual señala que los ayuntamientos deberán sesionar en cabildo abierto por lo menos una vez cada bimestre.



En virtud de lo anterior, me permito informarle que, para la sesión de cabildo abierto, en base a los requisitos establecidos en la Convocatoria aprobada en la Dieciseisava Sesión Ordinaria de Cabildo y publicada en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento y la Página Oficial del Ayuntamiento, se registraron los siguientes ciudadanos con el interés de participar en la sesión de cabildo abierta

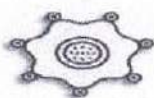
- Juan Carlos Uribe Vicuña.- Primer Delegado de la comunidad de Santa Catarina
- Pedro Cruz Godínez.- Tercer Delegado de la comunidad de Santa Catarina
- Carlos Flores Rodríguez.- Primer Delegado de la comunidad de Huitznahuac

Atendiendo el orden de registro, la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional informa que no se presentó el C. Juan Carlos Uribe Vicuña y le solicita al Ciudadano Pedro Cruz Godínez, Tercer Delegado de la comunidad de Santa Catarina haga el uso de la palabra.

En uso de la voz el C. Pedro Cruz Godínez, agradece a la Presidenta Municipal el apoyo con las Jornadas de Limpieza realizadas en el municipio y en especial la llevada a cabo en su comunidad, y solicita se amplíen los servicios públicos y de seguridad pública.

Se le sede el uso de la palabra al Ciudadano Carlos Flores Rodríguez, quien de igual forma agradece al ayuntamiento la realización de Jornadas de limpieza y manifiesta la necesidad de realizar tala de arboles para mejorar la seguridad de la ciudadanía al transitar por las calles del municipio.

La Presidenta Municipal Maricela Melo Rojas agradece la participación a los ciudadanos que el día de hoy estuvieron presente en este cabildo abierto, ya que con ello demuestran el interés que tienen por nuestro municipio.



6. ASUNTOS GENERALES

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, manifiesta que el siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales, por lo que pido quien tenga un asunto de relevancia levante la mano para realizar el orden de participación.

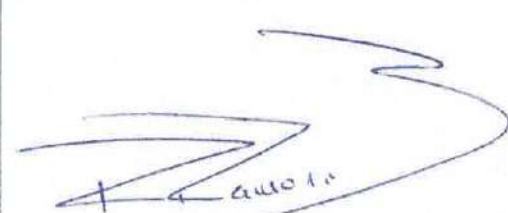
La Primera Regidora Carolina Aceves Bojorges hace mención de la certificación de Juez Conciliador y Servidores Públicos.

El Cuarto Regidor Francisco Javier Rivera Medina pide el desazolve del Rio en la comunidad de San Francisco.

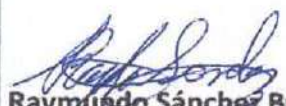
No habiendo más asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Primera Sesión de Cabildo Abierto del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día de su fecha.



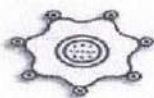

Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional


Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal


Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora


Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor


Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidora



Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor

Jonathan Fernando Cerón Roldán
Quinto Regidor

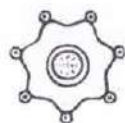
Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora

María Rita Salas Arellano
Séptima regidora



Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Primera Sesión de Cabildo Abierto del día veintinueve de Abril del año dos mil veintidós.**

Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024



Chiautla

La grandeza de su gente
AYUNTAMIENTO 2023-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SHA-CERT/NO. 163/2022.

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO JESÚS EDUARDO ROMAN SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

-----**CERTIFICA**-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTÁTICA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS EDUARDO ROMÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA
ESTADO DE MÉXICO.